**DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL**

Como parte del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2022 del Departamento de Salud Mental, cuya misión es garantizar la atención psicológica preferencial en los establecimientos de Salud del sector gubernamental, y/o entidades no gubernamentales, privadas, etc.; con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en forma equitativa y sostenible.   
Para poder dar cumplimiento a la misión trazada, el Departamento de Salud Mental debe de crear proyectos y/o programas que tengan la finalidad de incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida del veterano y excombatiente.

**En este sentido, el Departamento de Salud Mental a ejecutado en el mes de DICIEMBRE 2022:**

1. **Implementación del “Plan de Intervención Psicosocial para Veteranos y Excombatientes”**
2. Actualmente se han atendido a **419** veteranos/as y excombatientes, las cuales están distribuidos entre **235** Hombres y **184** mujeres.
3. Se han realizado **17** jornadas de talleres como parte del proceso de intervención psicosocial que se está ejecutando. Dicho plan comprende 10 sesiones de talleres estas se realizan una vez por semana hasta culminar el proceso.
4. Las actividades han sido realizadas a nivel nacional a partir del **01/12/2022** hasta el **12/12/2022** en los departamentos: Chalatenango, Usulután, La Paz, Sonsonate, Ahuachapán y San Vicente.
5. Para poder solicitar una Jornada de Salud Mental y establecer los grupos de Intervención Psicosocial para la población de veteranos/as de la FAES y excombatientes del FMLN reservar espacio a través del número de teléfono **2236-1616 y 2236-1638**

Para dichas atenciones, pueden acceder Veteranos y excombatientes que se encuentran registrados en el Sistema de Veteranos (SIVET).